



Redexis gas

**PROYECTO PARA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE
EJECUCIÓN DE INSTALACIONES Y EN CONCRETO
DECLARACIÓN DE UTILIDAD PUBLICA PARA EL RAMAL DE
DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL CANALIZADO PARA EL
CENTRO AMADIP ESMENT EN SON FERRIOL (PALMA)**

SEPARATA

AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA

MARZO 2020



MEMORIA PLANOS

MEMORIA

1. **OBJETO**
2. **PETICIONARIO Y ANTECEDENTES**
3. **NORMAS DEL PROYECTO**
4. **DESCRIPCION DE LA CANALIZACION**
 - 4.1. DESCRIPCION DEL TRAZADO
 - 4.2. CARACTERISTICAS DE LA CONDUCCION EN LA ZONA AFECTADA
 - 4.3. PLAZOS DE EJECUCION PREVISTOS

1. OBJETO

La presente separata tiene por objeto el dar a conocer las condiciones y características que la canalización proyectada presenta en las posibles afecciones que pudieran darse en las zonas de servidumbre aeronáuticas a paso por las poblaciones de Palma y Marratxi, según se refleja en los planos de proyecto y otros posibles contenidos en el plano general del trazado.

Estas afecciones corresponden al organismo:

MINISTERIO DE FOMENTO
AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA (AESA)
Avenida General Perón, 40, Edif. Mapfre Portal B 1ª Planta
28080 MADRID

Al que se le solicita autorización para la construcción de la red de gas natural por el trazado previsto teniendo en cuenta las afecciones que pudieran darse, y según las condiciones que se exponen en la presente separata y las del citado Proyecto.

2. PETICIONARIO Y ANTECEDENTES

La Entidad emisora de la presente separata para la ejecución de las instalaciones descritas en el **“PROYECTO PARA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE INSTALACIONES Y EN CONCRETO DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA PARA EL RAMAL DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL CANALIZADO PARA EL CENTRO AMADIP ESMENT EN SON FERRIOL (PALMA)”** es:

REDEXIS GAS, S.A.
Edificio Pórtico
C/ Mahonia 2, 2ª planta
28043 MADRID

Con domicilio a efectos de notificaciones en:

REDEXIS GAS, S.A.
C/ Fluviá, 1 – Piso 2 – Puerta 2B
07009 – Palma de Mallorca

Asimismo, dicha Entidad figurará como peticionaria de cualquier otro permiso o autorización que fuese necesario para la construcción de la instalación.

3. NORMAS DEL PROYECTO

Esta red de distribución será diseñada de acuerdo a la legislación vigente, y en particular:

- Real Decreto 919/2006, de 28 de Julio por el que se aprueba el Reglamento Técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 a 11.
- Resolución de 29 de Abril de 2011, de la Dirección General de Industria, por la que se actualiza el listado de normas de la instrucción técnica complementaria ITC-ICG 11 del Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos, aprobado por Real Decreto 919/2006, de 28 de Julio.
- Ley 34/1998 de 7 de Octubre del Sector Hidrocarburos.
- Real Decreto 1434/2002 de 27 de Diciembre por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de Autorización de instalaciones de Gas Natural.
- Decreto 2913/1973, de 26 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles (B.O.E. de 21/11/73) en aquellos puntos no derogados por el Real Decreto 1434/2002 y Real Decreto 919/2006.
- Reglamento del Servicio Público de Gases Combustibles.
- El control sobre la arena y tierras de aportación se realizará según el Pliego de Prescripciones Técnicas generales para Obras de Carreteras y Puentes del MOPT.
- Normas y especificaciones técnicas de la propiedad.
- Recomendaciones de Sedigas.

En lo referente a Obra Civil, se han considerado:

- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para obras de carreteras y Puentes (PG-3).
- Pliego de Condiciones Técnicas de la Dirección General de Arquitectura del M.O.P.T.
- Código Técnico de la Edificación.

Del mismo modo, esta red respetará el Plan General de Ordenación Urbana del Ayuntamiento de Palma y Marratxi, así como las propias de LA PROPIEDAD.

4. DESCRIPCION DE LA CANALIZACION

4.1. DESCRIPCION DEL TRAZADO

La canalización objeto de la presente separata y cuyo trazado se incluye en el **“PROYECTO PARA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE INSTALACIONES Y EN CONCRETO DECLARACIÓN DE UTILIDAD PUBLICA PARA EL RAMAL DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL CANALIZADO PARA EL CENTRO AMADIP ESMENT EN SON FERRIOL (PALMA)”**, forman parte de la red de abastecimiento de gas natural al centro de AMADIP ESMENT. Se adjunta plano con trazado completo.

4.2. CARACTERISTICAS DE LA CONDUCCION EN LA ZONA AFECTADA

4.2.1 Generales del sistema

- Fluido a transportar: Gas Natural
- Presión Máxima de diseño (MOP) = 5 bar

4.2.2 Características de la tubería

- Las tuberías serán de polietileno de DN 90, de alta densidad (PE 100) SDR 17/17,6, de acuerdo con la Norma UNE-EN 12.007-2.
- Espesores de pared

DN (mm)	Espesor (mm)	Ø int. (mm)	SDR (Ø ext/esp)
90	5,4/5,2	78,1/78,5	17/17,6

La tubería se servirá en rollos, barras y/o bobinas según diámetros.

En la siguiente tabla se puede observar un resumen de las canalizaciones afectadas por la presente separata:

4.3. PLAZOS DE EJECUCION PREVISTOS

Para las canalizaciones a construir para suministrar al centro AMADIP ESMENT incluidas dentro de esta separata, serán realizadas por Redexis Gas en un plazo previsto de 3 semanas, desde el otorgamiento de los permisos pertinentes para su ejecución.

EL INGENIERO INDUSTRIAL



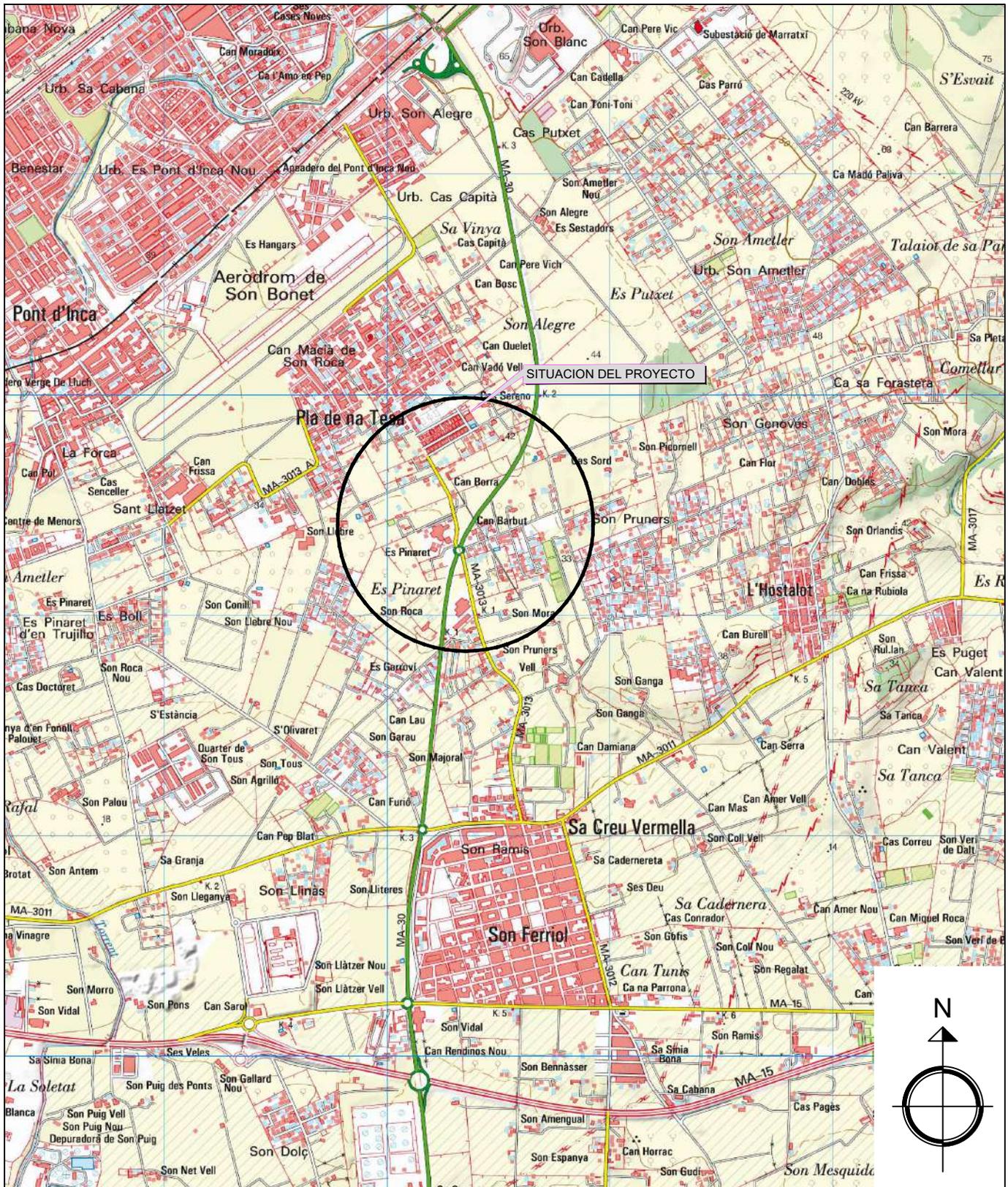
Fdo. JOSÉ ROIG GÓMEZ
COLEGIADO Nº 12.392

PLANOS



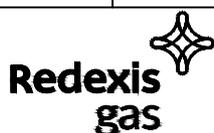
- 1. PLANOS DE CANALIZACIONES**
- 2. PLANOS TIPO**

1. PLANOS DE CANALIZACIONES



PROYECTO PARA LA SOLICITUD DE AUTORIZACION DE EJECUCION DE INSTALACIONES Y EN CONCRETO DECLARACION DE UTILIDAD PUBLICA PARA EL PROYECTO DE EXTENSION DE RED PARA LA DISTRIBUCION DE GAS NATURAL CANALIZADO PARA EL CENTRO AMADIP ESMENT EN SON FERRIOL (PALMA)

TIPO DE PRESION	TIPO DE CONDUCCION	3						
MOP 16	ACERO	2						
MOP 10	● POLIETILENO	1						
● MOP 5		0						
MOP 4			REV.	FECHA	DESCRIPCION	REALIZADO	COMPROBADO	APROBADO
MOP 0,4					CODIGO DE REDES			
	FECHA	NOMBRE	FIRMA	DENOMINACION DE LA CANALIZACION				
PROYECTADO	MARZO 2020			PLANO SITUACION				
CONSTRUIDO				Nº DE PLANO 1 DE 6 ESCALA 1:25.000				
COMPROBADO				DOCUMENTO PROPIEDAD DE REDEXIS GAS, PROHIBIDA SU REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN AUTORIZACION EXPRESA				





CANALIZACIONES RED MOP5 BAR EN PROYECTO

	TUBERÍA PE 100 SDR 17/17,6 DN 90 mm. LONGITUD: 858 mts.
	TUBERÍA PE 100 SDR 17/17,6 DN 90 mm PHD. LONGITUD: 193 mts.
	BITUBO PORTACABLE F.O LONGITUD TOTAL: 1.051 mts.
	VALVULA PE DN 3" UNIDADES: 1 Ud.
	ACOMETIDA UNIDADES: 3 Ud.
	TÉRMINO LÍMITE MUNICIPAL
	INSTALACIONES PARA GESTIÓN DE RESIDUOS DE OBRA G.D.R.

N EL INGENIERO INDUSTRIAL

Fdo. José Roig Gómez
Colegiado Nº 12.392

TÉRMINO MUNICIPAL DE PALMA DE MALLORCA (ILLES BALEARS)



PROYECTO PARA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE INSTALACIONES Y EN CONCRETO DECLARACIÓN DE UTILIDAD PUBLICA PARA EL PROYECTO DE EXTENSIÓN DE RED PARA LA DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL CANALIZADO PARA EL CENTRO AMADIP ESMENT EN SON FERRIOL (PALMA)

TIPO DE PRESION	TIPO DE CONDUCCION	3							
MOP 16	ACERO	2							
MOP 10	● POLIETILENO	1							
● MOP 5		0							
MOP 4			REV.	FECHA	DESCRIPCION	REALIZADO	COMPROBADO	APROBADO	
MOP 0,4					CODIGO DE REDES				

PROYECTADO	MARZO 2020	NOMBRE	ICC	FIRMA	
CONSTRUIDO					
COMPROBADO					

RED MOP5

DENOMINACION DE LA CANALIZACION

PLANO TRAZADO GENERAL

T.M. DE MARRATXI

TE REDUCTORA PE DN 200X90

PT-03

PT-04

PT-05

PT-06

SUELO URBANO

CANALIZACIONES RED MOP5 BAR EN PROYECTO

- TUBERÍA PE 100 SDR 17/17,6 DN 90 mm. LONGITUD: 858 mts.
- TUBERÍA PE 100 SDR 17/17,6 DN 90 mm PHD. LONGITUD: 193 mts.
- BITUBO PORTACABLE F.O. LONGITUD TOTAL: 1.051 mts.
- VALVULA PE DN 3" UNIDADES: 1 Ud.
- ACOMETIDA UNIDADES: 3 Ud.
- TUBERÍA EXISTENTE O EN OTRO PROYECTO
- G.D.R. INSTALACIONES PARA GESTIÓN DE RESIDUOS DE OBRA

N EL INGENIERO INDUSTRIAL

Fdo. José Roig Gómez
Colegiado Nº 12.392

PROYECTO PARA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE INSTALACIONES Y EN CONCRETO DECLARACIÓN DE UTILIDAD PUBLICA PARA EL PROYECTO DE EXTENSIÓN DE RED PARA LA DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL CANALIZADO PARA EL CENTRO AMADIP ESMENT EN SON FERRIOL (PALMA)

TIPO DE PRESION	TIPO DE CONDUCCION	3									
MOP 16	ACERO	2									
MOP 10	● POLIETILENO	1									
● MOP 5		0									
MOP 4			REV.	FECHA	DESCRIPCION				REALIZADO	COMPROBADO	APROBADO
MOP 0,4			CODIGO DE REDES								

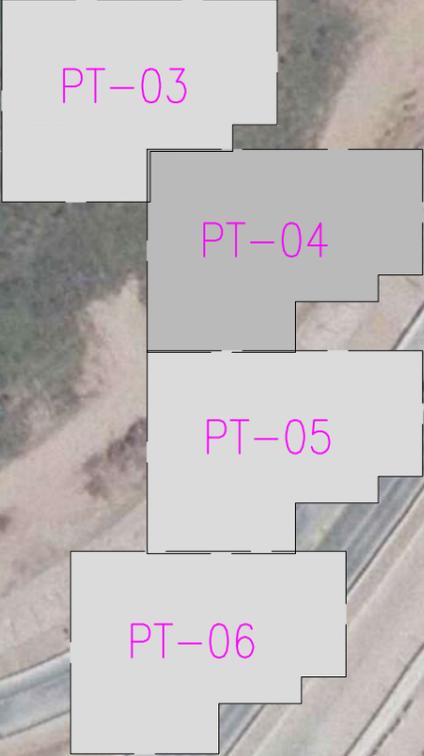
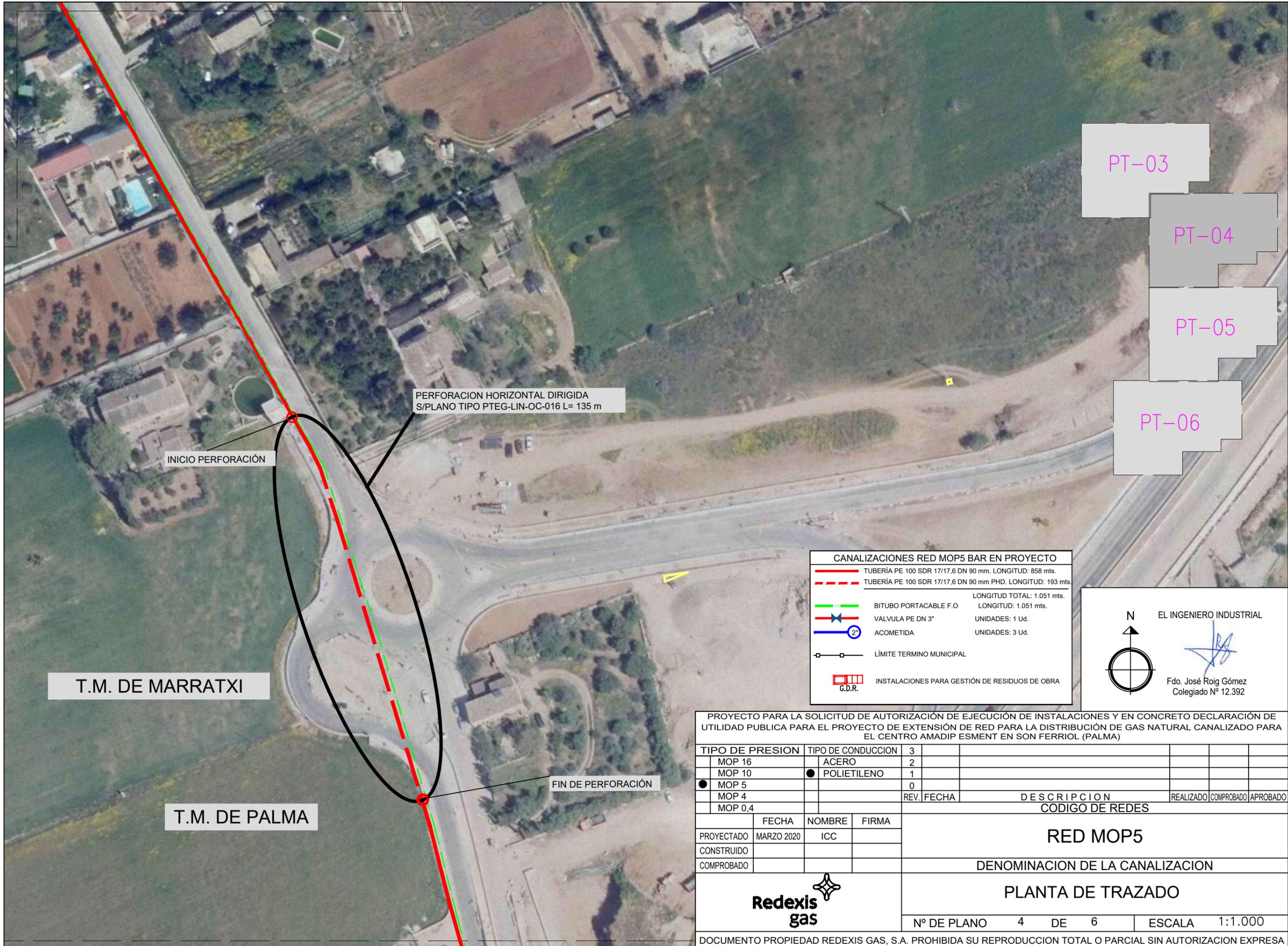
	FECHA	NOMBRE	FIRMA	RED MOP5					
PROYECTADO	MARZO 2020	ICC							
CONSTRUIDO									
COMPROBADO									

Redexis gas

DENOMINACION DE LA CANALIZACION

PLANTA DE TRAZADO

Nº DE PLANO 3 DE 6 ESCALA 1:1.000



PERFORACION HORIZONTAL DIRIGIDA
S/PLANO TIPO PTEG-LIN-OC-016 L= 135 m

INICIO PERFORACION

FIN DE PERFORACION

T.M. DE MARRATXÍ

T.M. DE PALMA

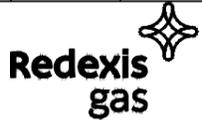
CANALIZACIONES RED MOP5 BAR EN PROYECTO	
	TUBERÍA PE 100 SDR 17/17,6 DN 90 mm. LONGITUD: 858 mts.
	TUBERÍA PE 100 SDR 17/17,6 DN 90 mm PHD. LONGITUD: 193 mts.
	BITUBO PORTACABLE F.O. LONGITUD TOTAL: 1.051 mts.
	VALVULA PE DN 3" LONGITUD: 1.051 mts.
	ACOMETIDA UNIDADES: 1 Ud.
	UNIDADES: 3 Ud.
	LÍMITE TERMINO MUNICIPAL
	INSTALACIONES PARA GESTIÓN DE RESIDUOS DE OBRA

N EL INGENIERO INDUSTRIAL

Fdo. José Roig Gómez
Colegiado Nº 12.392

PROYECTO PARA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE INSTALACIONES Y EN CONCRETO DECLARACIÓN DE UTILIDAD PUBLICA PARA EL PROYECTO DE EXTENSIÓN DE RED PARA LA DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL CANALIZADO PARA EL CENTRO AMADIP ESMENT EN SON FERRIOL (PALMA)

TIPO DE PRESION	TIPO DE CONDUCCION	3							
MOP 16	ACERO	2							
MOP 10	POLIETILENO	1							
MOP 5		0							
MOP 4			REV.	FECHA	DESCRIPCION	REALIZADO	COMPROBADO	APROBADO	
MOP 0,4			CODIGO DE REDES						
	FECHA	NOMBRE	FIRMA	RED MOP5					
PROYECTADO	MARZO 2020	ICC		DENOMINACION DE LA CANALIZACION					
CONSTRUIDO				PLANTA DE TRAZADO					
COMPROBADO				Nº DE PLANO 4 DE 6 ESCALA 1:1.000					



T.M. DE PALMA

PT-03

PT-04

PT-05

PT-06

G.D.R.

CANALIZACIONES RED MOP5 BAR EN PROYECTO	
	TUBERÍA PE 100 SDR 17/17,6 DN 90 mm. LONGITUD: 858 mts.
	TUBERÍA PE 100 SDR 17/17,6 DN 90 mm PHD. LONGITUD: 193 mts.
	BITUBO PORTACABLE F.O LONGITUD TOTAL: 1.051 mts.
	VALVULA PE DN 3" LONGITUD: 1.051 mts.
	ACOMETIDA UNIDADES: 1 Ud.
	UNIDADES: 3 Ud.
	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL
	INSTALACIONES PARA GESTIÓN DE RESIDUOS DE OBRA
	G.D.R.

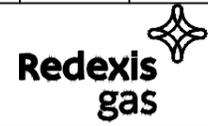
N EL INGENIERO INDUSTRIAL

Fdo. José Roig Gómez
Colegiado Nº 12.392

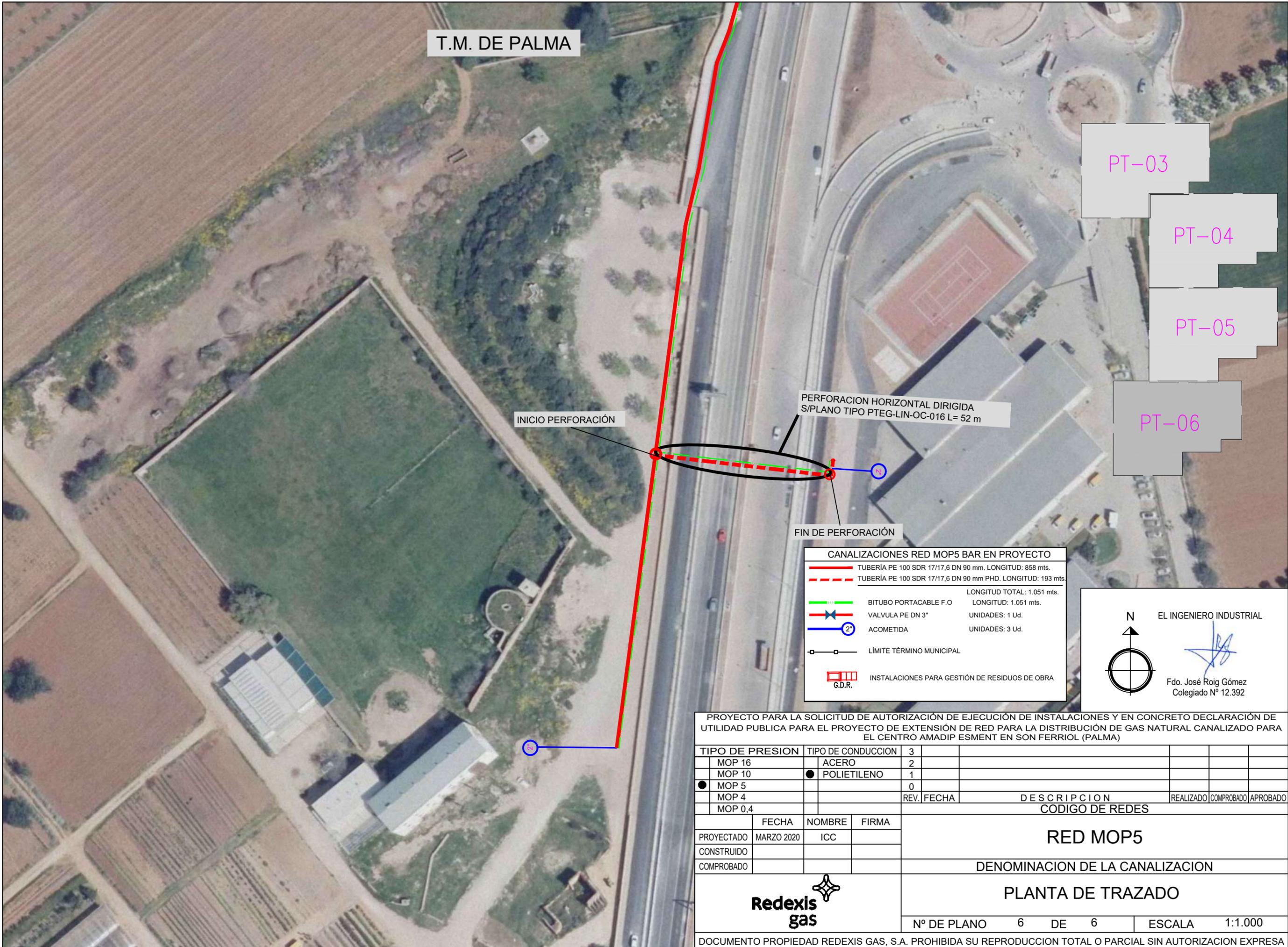
PROYECTO PARA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE INSTALACIONES Y EN CONCRETO DECLARACIÓN DE UTILIDAD PUBLICA PARA EL PROYECTO DE EXTENSIÓN DE RED PARA LA DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL CANALIZADO PARA EL CENTRO AMADIP ESMENT EN SON FERRIOL (PALMA)

TIPO DE PRESION	TIPO DE CONDUCCION	3						
MOP 16	ACERO	2						
MOP 10	● POLIETILENO	1						
● MOP 5		0						
MOP 4			REV.	FECHA	DESCRIPCION	REALIZADO	COMPROBADO	APROBADO
MOP 0,4					CODIGO DE REDES			

	FECHA	NOMBRE	FIRMA	
PROYECTADO	MARZO 2020	ICC		RED MOP5
CONSTRUIDO				
COMPROBADO				



Nº DE PLANO 5 DE 6 ESCALA 1:1.000



T.M. DE PALMA

PT-03

PT-04

PT-05

PT-06

INICIO PERFORACIÓN

PERFORACION HORIZONTAL DIRIGIDA
S/PLANO TIPO PTEG-LIN-OC-016 L= 52 m

FIN DE PERFORACIÓN

CANALIZACIONES RED MOP5 BAR EN PROYECTO

	TUBERÍA PE 100 SDR 17/17,6 DN 90 mm. LONGITUD: 858 mts.
	TUBERÍA PE 100 SDR 17/17,6 DN 90 mm PHD. LONGITUD: 193 mts.
	BITUBO PORTACABLE F.O LONGITUD: 1.051 mts.
	VALVULA PE DN 3" UNIDADES: 1 Ud.
	ACOMETIDA UNIDADES: 3 Ud.
	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL
	INSTALACIONES PARA GESTIÓN DE RESIDUOS DE OBRA G.D.R.

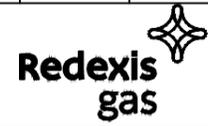
N EL INGENIERO INDUSTRIAL

Fdo. José Roig Gómez
Colegiado Nº 12.392

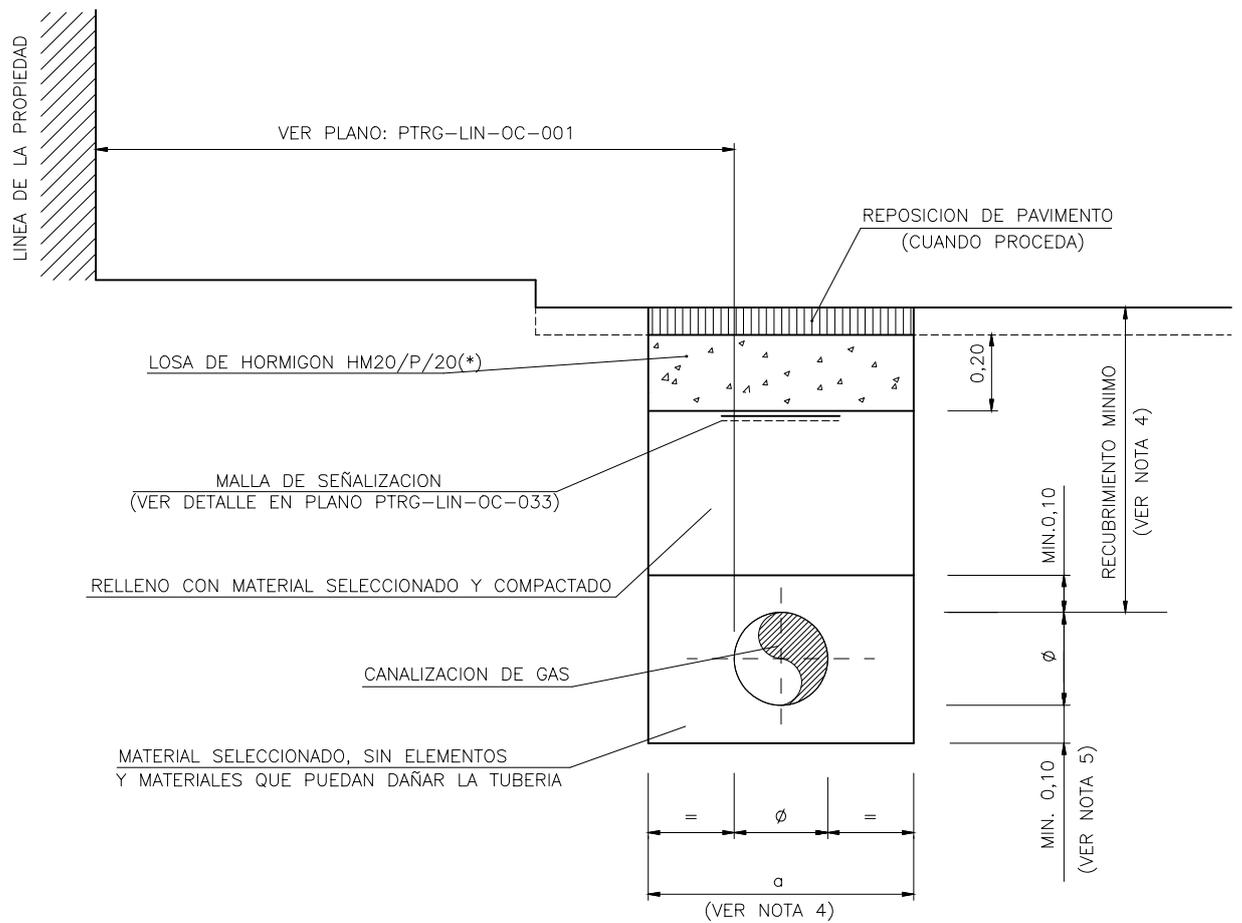
PROYECTO PARA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE INSTALACIONES Y EN CONCRETO DECLARACIÓN DE UTILIDAD PUBLICA PARA EL PROYECTO DE EXTENSIÓN DE RED PARA LA DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL CANALIZADO PARA EL CENTRO AMADIP ESMENT EN SON FERRIOL (PALMA)

TIPO DE PRESION	TIPO DE CONDUCCION	3							
MOP 16	ACERO	2							
MOP 10	POLIETILENO	1							
MOP 5		0							
MOP 4			REV.	FECHA	DESCRIPCION	REALIZADO	COMPROBADO	APROBADO	
MOP 0,4					CODIGO DE REDES				

	FECHA	NOMBRE	FIRMA	RED MOP5		
PROYECTADO	MARZO 2020	ICC		DENOMINACION DE LA CANALIZACION		
CONSTRUIDO				PLANTA DE TRAZADO		
COMPROBADO				Nº DE PLANO	6 DE 6	ESCALA 1:1.000



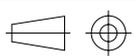
2. PLANOS TIPO

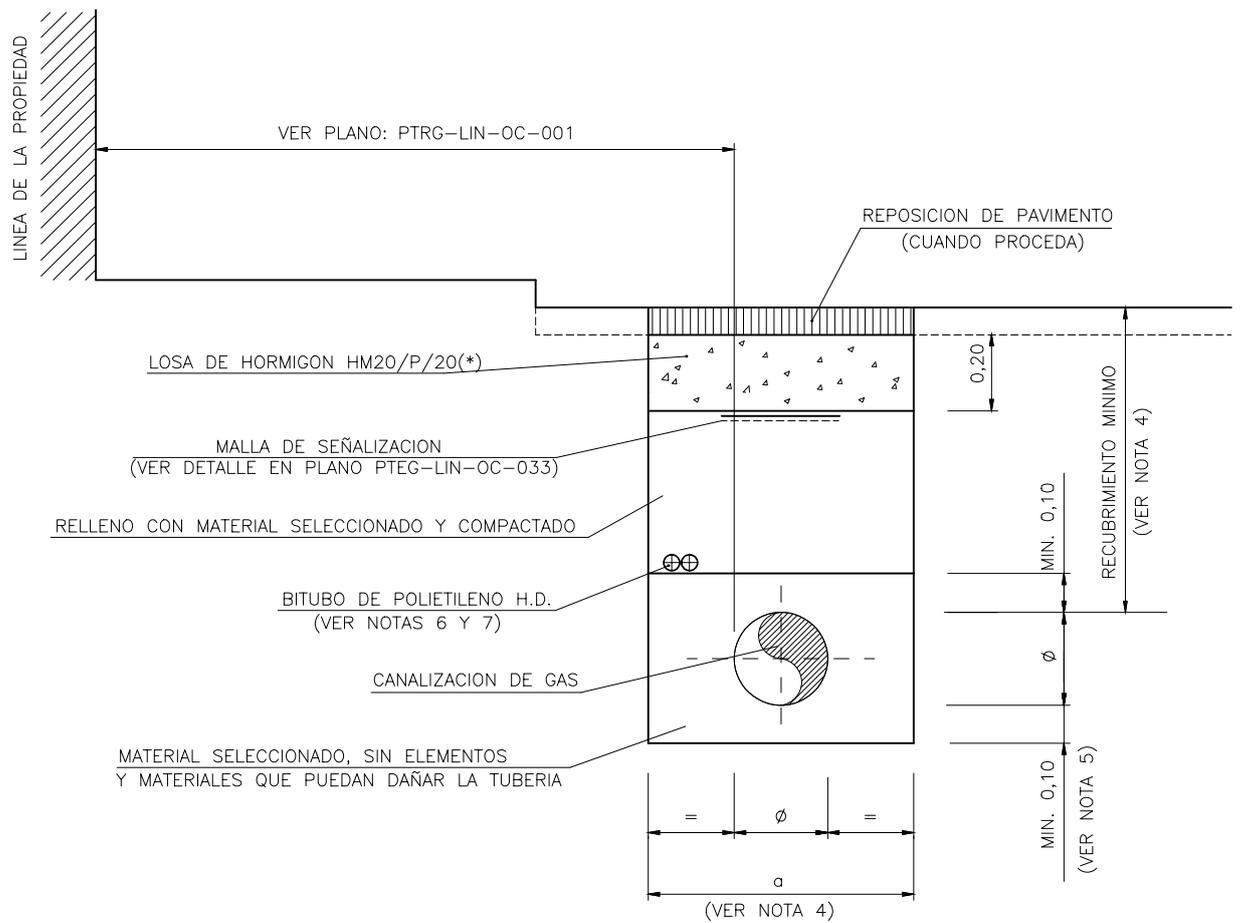


NOTAS:

- 1.- \emptyset = DIAMETRO EXTERIOR DEL TUBO (REVESTIDO EN CASO DE ACERO)
- 2.- EL RELLENO SOBRE LA GENERATRIZ SUPERIOR DE LA TUBERIA SE COMPACTARA CON MEDIOS PREVIAMENTE APROBADOS POR LA PROPIEDAD. EL GRADO DE COMPACTACION SERA EL QUE INDIQUE LA NORMATIVA LOCAL VIGENTE, Y EN SU AUSENCIA, SE CONSEGUIRA UN GRADO DE COMPACTACION EQUIVALENTE AL 95% DEL P.M. SALVO INDICACION EXPRESA DE OTRO VALOR POR PARTE DE LA PROPIEDAD.
- 3.- CUANDO NO SE REALICE LA REPOSICION DE PAVIMENTO, LA LOSA DE HORMIGON SERA DE ESPESOR 0,25 m. DEJANDO PREVISTO EL CAJEO CORRESPONDIENTE A LA REPOSICION DEL MISMO.
- 4.- VER PLANOS PTRG-LIN-OC-002 Y PTRG-LIN-OC-003
- 5.- CUANDO EL FONDO DE ZANJA NO CONSTITUYA UN SOPORTE FIRME Y CONTINUO, O ESTE COMPUESTO POR ROCA O CONTENGA ELEMENTOS QUE PUEDAN DAÑAR LA TUBERIA, SE DISPONDRA CAMA DE MATERIAL SELECCIONADO EN EL FONDO DE ZANJA DE ALTURA MINIMA 0,1 m.
- 6.- COTAS EN METROS.

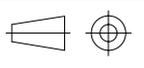
(*)- LA CLASE GENERAL DE EXPOSICION DEL HORMIGON QUEDARA DEFINIDA POR LA PROPIEDAD O QUIEN ESTA DELEGUE.

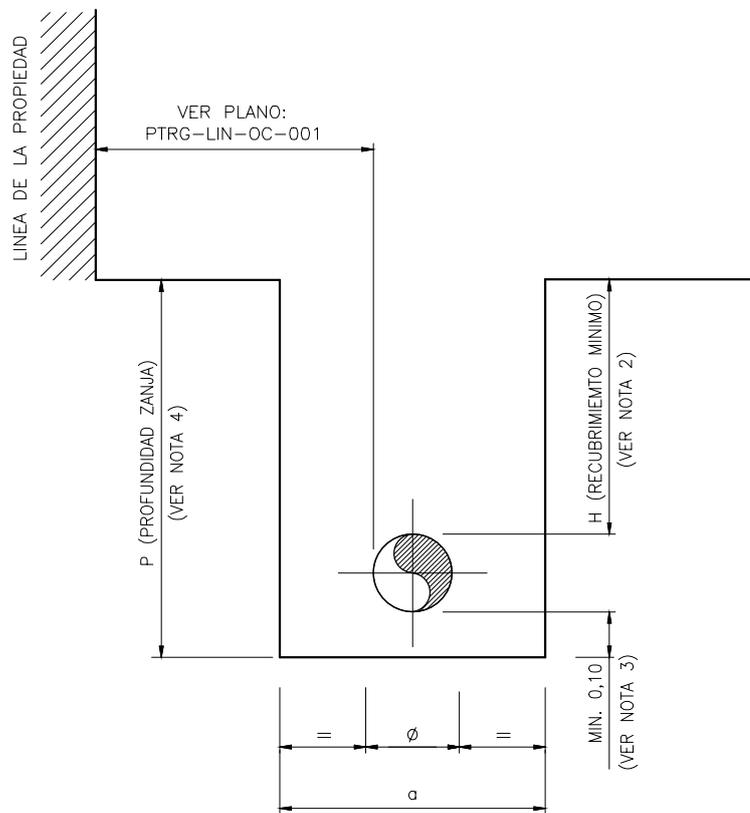
3	06/17	MODIFICACION CAMA
2	04/15	MODIFICACION PRETAPADO
REVISION	FECHA	DESCRIPCION / MODIFICACION
		PLANO TIPO REDEXIS GAS CODIGO: PTRG-LIN-OC-005 1 DE 2 DENOMINACION: RELLENO DE ZANJA -ZONA URBANA BAJO CALZADA-
		ESCALA: %  APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION VºBº _____ FECHA _____



NOTAS:

- 1.- \emptyset = DIAMETRO EXTERIOR DEL TUBO (REVESTIDO EN CASO DE ACERO)
 - 2.- EL RELLENO SOBRE LA GENERATRIZ SUPERIOR DE LA TUBERIA SE COMPACTARA CON MEDIOS PREVIAMENTE APROBADOS POR LA PROPIEDAD. EL GRADO DE COMPACTACION SERA EL QUE INDIQUE LA NORMATIVA LOCAL VIGENTE, Y EN SU AUSENCIA, SE CONSEGUIRA UN GRADO DE COMPACTACION EQUIVALENTE AL 95% DEL P.M. SALVO INDICACION EXPRESA DE OTRO VALOR POR PARTE DE LA PROPIEDAD.
 - 3.- CUANDO NO SE REALICE LA REPOSICION DE PAVIMENTO, LA LOSA DE HORMIGON SERA DE ESPESOR 0,25 m. DEJANDO PREVISTO EL CAJEO CORRESPONDIENTE A LA REPOSICION DEL MISMO.
 - 4.- VER PLANOS PTRG-LIN-OC-002 Y PTRG-LIN-OC-003
 - 5.- CUANDO EL FONDO DE ZANJA NO CONSTITUYA UN SOPORTE FIRME Y CONTINUO, O ESTE COMPUESTO POR ROCA O CONTENGA ELEMENTOS QUE PUEDAN DAÑAR LA TUBERIA, SE DISPONDRA CAMA DE MATERIAL SELECCIONADO EN EL FONDO DE ZANJA DE ALTURA MINIMA 0,1 m.
 - 6.- EL TUBO DE PROTECCION DEL CABLE DE COMUNICACIONES O BITUBO PORTACABLES ESTARA COMPUESTO POR 2 TUBOS DE $\emptyset 40\text{mm}$ Y 3mm DE ESPESOR DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, SEGUN CARACTERISTICAS Y DIMENSIONES DEL PLANO PTRG-LIN-OC-038.
 - 7.- EL BITUBO PORTACABLES SE INSTALARA POR ENCIMA DEL PRETAPADO.
 - 8.- COTAS EN METROS.
- (*)- LA CLASE GENERAL DE EXPOSICION DEL HORMIGON QUEDARA DEFINIDA POR LA PROPIEDAD O QUIEN ESTA DELEGUE.

4	06/17	MODIFICACION CAMA
3	04/15	MODIFICACION PRETAPADO
REVISION	FECHA	DESCRIPCION / MODIFICACION
		PLANO TIPO REDEXIS GAS CODIGO: PTRG-LIN-OC-005 2 DE 2 DENOMINACION: RELLENO DE ZANJA (CON BITUBO) -ZONA URBANA BAJO CALZADA-
		ESCALA: %  APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION VºBº _____ FECHA _____



ZANJA TIPO			
PE DN (mm)	a (m)	P* (m)	H (m)
63	0,30	0,80	0,60
90	0,30	0,80	0,60
110	0,30	0,80	0,60
160 (**)	0,40	0,90	0,60
200 (**)	0,40	0,90	0,60
250 (**)	0,50	1,00	0,60
315 (**)	0,50	1,00	0,60

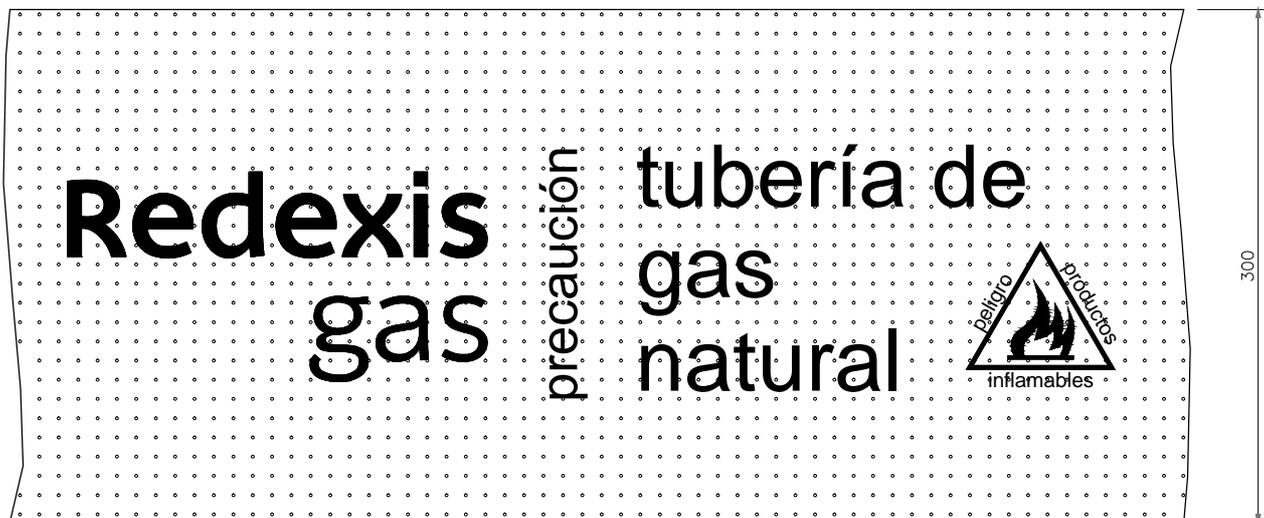
PRESION UTILIZACION

MOP 5 - MOP 4
MOP 0,4 - MOP 0,15

NOTAS:

- 1.- ϕ = DIAMETRO EXTERIOR DEL TUBO
- 2.- SE GUARDARA LA COTA DE RECUBRIMIENTO RECOMENDADA DEL TERRENO NATURAL, SIEMPRE QUE LA FUTURA RASANTE SEA A RELLENAR Y NO A EXCAVAR. SI LA FUTURA RASANTE QUEDASE POR DEBAJO DEL TERRENO NATURAL, SE TENDRA EN CUENTA Y SE GUARDARAN LAS COTAS RECOMENDADAS A PARTIR DE LA MISMA.
- 3.- CUANDO EL FONDO DE ZANJA NO CONSTITUYA UN SOPORTE FIRME Y CONTINUO, O ESTE COMPUESTO POR ROCA O CONTENGA ELEMENTOS QUE PUEDAN DAÑAR LA TUBERIA, SE DISPONDRA CAMA DE MATERIAL SELECCIONADO EN EL FONDO DE ZANJA DE ALTURA MINIMA 0,1 m.
- 4.- (*) LA PROFUNDIDAD DE ZANJA (P) PODRA REDUCIRSE EN 0,1 m EN AQUELLOS TRAMOS DE CANALIZACION EN QUE NO SEA NECESARIO DISPONER DE CAMA EN EL FONDO DE ZANJA.
- 5.- LAS COTAS INDICADAS SON RECOMENDADAS, Y EN CASO DE NO PODER CUMPLIRLAS SE DEBERAN RESPETAR SIEMPRE LOS MINIMOS REGLAMENTARIOS.
- 6.- BAJO PETICION PREVIA DE LA PROPIEDAD, LA ZANJA PODRA SER DE TIPO REDUCIDO (APERTURA DE ZANJA A MAQUINA). EN TODOS LOS CASOS DE ANCHO DE ZANJA, SERA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LA LOCALIZACION DE LOS SERVICIOS EXISTENTES EN LA ZONA DE FORMA PREVIA AL INICIO DE LOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL. PARA ELLO: DEBERA DISPONER DE TODOS LOS PLANOS DE OTROS SERVICIOS AFECTADOS, OBSERVARA Y COMPROBARA LAS TAPAS Y REGISTROS EXISTENTES A LO LARGO DEL TRAZADO, PODRA UTILIZAR UN DETECTOR APROPIADO PARA TAL FIN Y REALIZARA CATAS DE LOCALIZACION DE SERVICIOS.
- 7.- (**) LOS DIAMETROS SUPERIORES A DN 110 SE UTILIZARAN EXCEPCIONALMENTE Y CON AUTORIZACION EXPRESA DE LA PROPIEDAD.
- 8.- COTAS ZANJA EN METROS.

2	06/17	MODIFICACION CAMA
1	12/14	REVISION NUEVA LICITACION
REVISION	FECHA	DESCRIPCION / MODIFICACION
		PLANO TIPO REDEXIS GAS CODIGO: PTRG-LIN-OC-002 1 DE 1 DENOMINACION: SECCION TIPO DE ZANJA MOP 5 - 4 / MOP 0,4 - 0,15
		ESCALA: APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION VºBº _____ FECHA _____
ESTE PLANO CONTIENE INFORMACION PROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE REDEXIS GAS		



NOTAS:

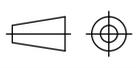
- 1.- LA BANDA DE SEÑALIZACION SERA DE PLASTICO MICROPERFORADO Y DE COLOR AMARILLO.
- 2.- LAS REFERENTES A LA NATURALEZA DE LA CANALIZACION SON 470x210.
- 3.- COTAS EN MILIMETROS.

0	09/12	REVISION ESTANDARIZACION – NORMALIZACION REDEXIS GAS		
REVISION	FECHA	DESCRIPCION / MODIFICACION		
		PLANO TIPO REDEXIS GAS		ESCALA: %
		CODIGO:	PTEG-LIN-OC-033	1 DE 1
		DENOMINACION:	MALLA DE SEÑALIZACION	APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION VºBº _____ FECHA _____
ESTE PLANO CONTIENE INFORMACION PROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE REDEXIS GAS				

SERVICIO	LEGISLACIÓN /NORMA	PRESIÓN DE LA RED DE GAS		CONSIDERACIONES
		MOP 4	MOP>4	
Líneas eléctricas subterráneas de AT	ITC-LAT 06 (RD 223/2008)	0,40m	0,40m	Distancia con canalizaciones, acometidas y acometidas interiores de gas sin protección suplementaria. (1)
		0,25m	0,25m	Distancia con canalizaciones, acometidas y acometidas interiores de gas con protección suplementaria. (1)
Acometidas eléctricas subterráneas de AT		0,30m	0,30m	
Líneas eléctricas subterráneas de BT	ITC-BT-07 (RD 842/2002)	0,20m	0,20m	Se evitará el cruce por la vertical de las juntas de las canalizaciones de gas o de los empalmes de la canalización eléctrica, situando unas y otras a una distancia superior a 1 m del cruce.
Acometidas eléctricas enterradas de BT		0,20m	0,20m	
	Decreto 120/1992 Generalitat de Catalunya	0,30m	0,30m	Ámbito territorial: Cataluña.

NOTAS:

- 1.- LA PROTECCION SUPLEMENTARIA ESTARA CONSTITUIDA POR MATERIALES PREFERENTEMENTE CERAMICOS (BALDOSAS, RASILLAS, LADRILLOS, ETC.). EN EL CASO DE LINEAS SUBTERRANEAS DE AT CON CANALIZACION ENTUBADA, SE CONSIDERARA COMO PROTECCION SUPLEMENTARIA EL PROPIO TUBO.
- 2.- SE DEBERAN RESPETAR LAS LIMITACIONES Y CONDICIONADOS ESTABLECIDOS EN LOS PERMISOS DE CRUCE Y PARALELISMO CON OTROS SERVICIOS, CUANDO ESTOS SEAN MAS RESTRICTIVOS QUE LAS DISTANCIAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.
- 3.- SIEMPRE QUE SEA POSIBLE SE AUMENTARAN ESTAS DISTANCIAS, DE MANERA QUE SE REDUZCAN LOS RIESGOS INHERENTES A LA EJECUCION DE TRABAJOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO EN LA OBRA O CONDUCCION VECINA.
- 4.- CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS NO PUEDAN RESPETARSE LAS DISTANCIAS MINIMAS MENCIONADAS ENTRE SERVICIOS, SE ACTUARA SEGUN LO INDICADO EN EL PROCEDIMIENTO POBR-18-RG Y PLANOS TIPO PTRG-LIN-OC-036.

0	12/16	REVISION ESTANDARIZACION
REVISION	FECHA	DESCRIPCION / MODIFICACION
	PLANO TIPO REDEXIS GAS CODIGO: PTRG-LIN-OC-034 1 DE 3	
	DENOMINACION: DISTANCIAS A SERVICIOS ENTERRADOS -CRUCE CON LINEAS ELECTRICAS SUBTERRANEAS-	
ESCALA: % 		APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION VºBº _____ FECHA _____

SERVICIO	LEGISLACIÓN /NORMA	PRESIÓN DE LA RED DE GAS		CONSIDERACIONES
		MOP 4	MOP>4	
Líneas eléctricas subterráneas de AT	ITC-LAT 06 (RD 223/2008)	0,25m	0,40m	Distancia con canalizaciones y acometidas de gas sin protección suplementaria. (1) (2)
		0,15m	0,25m	Distancia con canalizaciones y acometidas de gas con protección suplementaria. (1) (2)
		0,20m	0,40m	Distancia con acometidas interiores de gas sin protección suplementaria. (1) (2)
		0,10m	0,25m	Distancia con acometidas interiores de gas con protección suplementaria. (1) (2)
Acometidas eléctricas subterráneas de AT		0,30m	0,30m (0,40m)	(3)
Líneas eléctricas subterráneas de BT	ITC-BT-07 (RD 842/2002)	0,20 m (1,00 m)	0,40 m (1,00 m)	La distancia mínima entre los empalmes de los cables eléctricos y las juntas de las canalizaciones de gas será de 1 m. Se procurará mantener una distancia mínima de 0,20 m en proyección horizontal. (4)
Acometidas eléctricas enterradas de BT		0,20m	0,20m (0,40m)	(3)
	Decreto 120/1992 Generalitat de Catalunya	0,30m	0,30m (0,40m)	(3)

NOTAS:

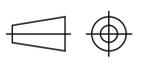
- 1.- LA PROTECCION SUPLEMENTARIA ESTARA CONSTITUIDA POR MATERIALES PREFERENTEMENTE CERAMICOS (BALDOSAS, RASILLAS, LADRILLOS, ETC.). EN EL CASO DE LINEAS SUBTERRANEAS DE AT CON CANALIZACION ENTUBADA, SE CONSIDERARA COMO PROTECCION SUPLEMENTARIA EL PROPIO TUBO.
- 2.- LA DISTANCIA MINIMA ENTRE LOS EMPALMES DE LOS CABLES DE ENERGIA ELECTRICA Y LAS JUNTAS DE LAS CANALIZACIONES DE GAS SERA DE 1 METRO.
- 3.- PARA PARALELISMOS CON CANALIZACIONES DE GAS DE MOP>5 LA DISTANCIA MINIMA ENTRE SERVICIOS SERA DE 0,4M, EN APLICACION DEL LA ITC-ICG-01.
- 4.- LAS ARTERIAS IMPORTANTES DE GAS SE DISPONDRAN DE FORMA QUE SE ASEGUREN DISTANCIAS SUPERIORES A 1 M RESPECTO A LOS CABLES ELECTRICOS DE BAJA TENSION.
- 5.- SE DEBERAN RESPETAR LAS LIMITACIONES Y CONDICIONADOS ESTABLECIDOS EN LOS PERMISOS DE CRUCE Y PARALELISMO CON OTROS SERVICIOS, CUANDO ESTOS SEAN MAS RESTRICTIVOS QUE LAS DISTANCIAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.
- 6.- SIEMPRE QUE SEA POSIBLE SE AUMENTARAN ESTAS DISTANCIAS, DE MANERA QUE SE REDUZCAN LOS RIESGOS INHERENTES A LA EJECUCION DE TRABAJOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO EN LA OBRA O CONDUCCION VECINA.
- 7.- CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS NO PUEDAN RESPETARSE LAS DISTANCIAS MINIMAS MENCIONADAS ENTRE SERVICIOS, SE ACTUARA SEGUN LO INDICADO EN EL PROCEDIMIENTO POBR-18-RG Y PLANOS TIPO PTRG-LIN-OC-036.

0	12/16	REVISION ESTANDARIZACION
REVISION	FECHA	DESCRIPCION / MODIFICACION
	PLANO TIPO REDEXIS GAS ESCALA: %	
	CODIGO: PTRG-LIN-OC-034	2 DE 3
DENOMINACION: DISTANCIAS A SERVICIOS ENTERRADOS -PARALELISMOS CON LINEAS ELECTRICAS SUBTERRANEAS-		APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION VºBº _____ FECHA _____

SERVICIO	LEGISLACIÓN /NORMA	CRUCE	PARALELISMO	CONSIDERACIONES
DISTRIBUCIÓN (5<MOP≤16)	ITC-ICG-01 (RD 919/2006) UNE 60310	0,20m	0,40m	Siempre que sea posible, se deben aumentar estas distancias, de manera que se reduzcan los riesgos inherentes a la ejecución de trabajos de reparación y mantenimiento en la obra o conducción vecina.
DISTRIBUCIÓN (MOP≤5)	ITC-ICG-01 (RD 919/2006) UNE 60311	0,20m	0,20m	Siempre que sea posible, se deben aumentar estas distancias, de manera que se reduzcan los riesgos inherentes a la ejecución de trabajos de reparación y mantenimiento en la obra o conducción vecina.

NOTAS:

- 1.- DISTANCIAS DE APLICACION EN CRUCES Y PARALELISMOS CON SERVICIOS DISTINTOS A LINEAS ELECTRICAS SUBTERRANEAS.
- 2.- SE DEBERAN RESPETAR LAS LIMITACIONES Y CONDICIONADOS ESTABLECIDOS EN LOS PERMISOS DE CRUCE Y PARALELISMO CON OTROS SERVICIOS, CUANDO ESTOS SEAN MAS RESTRICTIVOS QUE LAS DISTANCIAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.
- 3.- SIEMPRE QUE SEA POSIBLE SE AUMENTARAN ESTAS DISTANCIAS, DE MANERA QUE SE REDUZCAN LOS RIESGOS INHERENTES A LA EJECUCION DE TRABAJOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO EN LA OBRA O CONDUCCION VECINA.
- 4.- CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS NO PUEDAN RESPETARSE LAS DISTANCIAS MINIMAS MENCIONADAS ENTRE SERVICIOS, SE ACTUARA SEGUN LO INDICADO EN EL PROCEDIMIENTO POBR-18-RG Y PLANOS TIPO PTRG-LIN-OC-036.

0	12/16	REVISION ESTANDARIZACION
REVISION	FECHA	DESCRIPCION / MODIFICACION
	PLANO TIPO REDEXIS GAS	
	CODIGO: PTRG-LIN-OC-034	3 DE 3
DENOMINACION: DISTANCIAS A SERVICIOS ENTERRADOS -CRUCES Y PARALELISMOS CON OTROS SERVICIOS-		ESCALA: %  APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION VºBº _____ FECHA _____
ESTE PLANO CONTIENE INFORMACION PROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE REDEXIS GAS		